

Fecha de Presentación: 18/9/2009

Fecha de Publicación: 5/10/2009

SANOS, HONESTOS Y LATINOS: LOS ITALIANOS Y LA SELECTIVIDAD EN LA POLÍTICA INMIGRATORIA EN ARGENTINA ENTRE 1890 Y 1955¹

EUGENIA SCARZANELLA²

ABSTRACT: En el presente trabajo la autora se ocupa de la actitud de la opinión pública y del gobierno argentinos con respecto al proceso inmigratorio comprendido entre fines del siglo XIX y mediados del XX, con un especial énfasis en la inmigración italiana.

SUMARIO: 1.- Introducción. 2.- Los italianos y la criminalidad desde fines del siglo XIX hasta el siglo XX. 3.- La selección étnica: desde la década del '20 hasta Perón.

1.- Introducción.

Entre fines del siglo XIX y la primera década del XX, la opinión pública y los gobiernos de la Argentina se planteaban los resultados de la inmigración.

Al parecer, los extranjeros habían introducido la criminalidad y los conflictos políticos. Algunos criminólogos y doctores identificaron en las poblaciones de origen latino (italianos y españoles) a los responsables de haber importado al país la semilla del delito y de la subversión. Sus investigaciones parecían confirmar la necesidad de restringir, en función del aspecto étnico, la inmigración, favoreciendo así al anglosajón según el modelo norteamericano.

¹ Título original: "Healthy, honest and Latins: Italians and the selective policies for the immigration in Argentina between 1890 and 1955". Traducción: Cynthia Zuberbulher. Supervisión: Dr. José Daniel Cesano. Trabajo presentado por la autora en International Studies Association-South Conference, Gainesville, Fl., Octubre 17-18, 2003. Publicado en *Ley, razón y justicia*, N° 10, Año VII, Alveroni Ediciones, Córdoba, 2006, pp. 301/312.

²Dipartimento di Politica, Istituzioni, Storia. Università degli Studi di Bologna, Italia.

A pesar de estas dudas y miedos, nunca se le puso un freno a la inmigración. Tan solo se implementaron medidas que hicieron posible la rápida expulsión del país de todos los inmigrantes que estuviesen involucrados en acciones subversivas o en casos de criminalidad.

Después de la Primera Guerra Mundial y hasta la década del 40, se detuvo momentáneamente el flujo de inmigrantes. El principal objetivo de las políticas demográficas consistía en favorecer el crecimiento de la población nacional.

Por último, hacia fines de la Segunda Guerra Mundial, una vez más se consideró la necesidad de atraer inmigrantes, pero aún en el marco de una política restrictiva.³ La principal causa de preocupación del momento ya no era la exclusión de los que amenazaban la estabilidad y el orden social, sino de aquellos que, tanto cultural como biológicamente, eran considerados foráneos al núcleo de la “raza argentina” que se venía conformando de manera espontánea y gradual, gracias también a los estratos migratorios posteriores. Era un núcleo mayormente dominado por la contribución italiana (y también por la española). Por tal motivo, de ahí en más se comenzó a integrar a los latinos, para nunca más excluirlos.

Sin embargo, la búsqueda de la homogeneidad étnica no eliminó la necesidad de discriminar a aquellos que, dentro de un grupo seleccionado, no eran considerados útiles al fin nacionalista. En definitiva, esto involucraba a los que no eran física y profesionalmente aptos para contribuir al desarrollo económico y que con el tiempo podrían convertirse en una carga para la Argentina.

En este artículo me ocuparé de la actitud de la opinión pública y del gobierno argentinos con respecto al proceso inmigratorio comprendido entre fines del siglo XIX y mediados del XX, con un especial énfasis en la inmigración italiana.

2. Los italianos y la criminalidad desde fines del siglo XIX hasta el siglo XX.

Los italianos no siempre fueron bien recibidos y bienvenidos en el exterior. En ciertas ocasiones, fueron considerados huéspedes no gratos, incluso en los países latinoamericanos, en donde la inmigración se había visto favorecida y promovida en todo el siglo XIX como medio para alcanzar el desarrollo económico y cultural.

³ Para obtener más información: Monica Quijada, “De Perón a Alberdi: selectividad étnica y construcción nacional en la política inmigratoria argentina”, Revista de Indias, 1992, vol. LII, n.195/196, pp.867-888.

Esto sucedió fundamentalmente hacia fines del siglo XIX y también en la primera década del XX, cuando los trabajadores procedentes de Italia fueron en un principio considerados chacareros eficientes y con capacidad de ahorro rápido, pero con el tiempo se los criticó por su codicia en la búsqueda de la riqueza nacional o, incluso peor que esto, por ser promotores de ideologías políticas peligrosas y por ser la fuente principal de una criminalidad generalizada y agresiva.

En la Argentina, “la segunda patria italiana”, el temor por la inmigración terminó atribuyéndoles a los denominados gringos o napolitanos una inmerecida reputación de gente violenta y subversiva.

Tanto la prensa, como la literatura y el teatro popular, se encargaron de incrementar y fomentar tales estereotipos. También tuvieron repercusiones en el Congreso y en los tribunales.

Uno de los casos más polemizados era el de la vinculación entre la inmigración y la criminalidad.

La contribución que realizaron cada uno de los grupos étnicos, especialmente el italiano, a la diseminación del delito, era un tema fundamental para el análisis estadístico y los estudios criminológicos.

El Profesor Cornelio Moyano Gacitúa, conferencista sobre temas de Derecho Penal en la Universidad de Córdoba, pero también continuador de la obra de Cesare Lombroso en la Argentina, por ejemplo advirtió a sus conciudadanos en un ensayo publicado en 1905: “La ciencia nos enseña, pues, que junto con el carácter emprendedor, inteligente, desprendido, inventivo y artístico de los italianos viene el residuo de su alta criminalidad de sangre”.⁴

Otros especialistas en el tema advirtieron sobre el aterrizaje en la República de compañías de lunfardos. Eran delincuentes profesionales que habían arribado con el objetivo de instaurar el arte del fraude, del robo, y de realizar negocios con dinero falsificado.

Los italianos en Buenos Aires eran el grupo étnico más numeroso: representaron el 60% de la población extranjera en 1887 y en 1895, el 53% en 1904, el 49% en 1909 y, por último, el 41% en 1914. Las primeras estadísticas sobre la criminalidad urbana,

⁴ En este párrafo resumo los resultados de mi investigación: Ni gringos, ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en Argentina, 1890-1940, Buenos Aires, 2002, pp.15-59

que clasificaba a los capturados según sus nacionalidades, se remontan a principios de los '80. Una primera mirada a estos datos parece confirmar el hecho de que allí existía una clara vinculación entre la inmigración y la criminalidad. Entre 1882 y 1913, el porcentaje de extranjeros capturados rondaba entre el 60 y 70% y el de italianos promediaba el 31%.

Sin embargo, como el Dr. Lancelloti, un criminólogo de origen italiano, sugirió en una investigación realizada en 1912, los datos estadísticos utilizados como fuente principal de prueba para acusar a extranjeros no eran exactos y hasta podrían haber sido arreglados. En las planillas confeccionadas por la policía, tanto los italianos, los españoles, como otros inmigrantes masculinos demostraron el índice más alto de criminalidad, mientras que los argentinos casi siempre se ubicaban en el último lugar. Esto sucedió debido a que la cantidad de delitos se medía en base al número total de la población de cada grupo étnico, sin importar el hecho de que la composición de la población total se diferenciaba mucho en función de la edad y sexo, tanto en la extranjera como en la local. La presencia de mujeres, gente mayor y jóvenes (por lo general no estaban involucrados en delitos) en la población extranjera era escasa.

Los datos estadísticos totales, una vez exentos de distorsiones e inclinaciones políticas y de todo tipo, eran una fuente de alivio para las inquietudes en torno al supuesto peligro que representaba la inmigración italiana, aun cuando las noticias diarias ofrecían infinitos ejemplos de conductas fraudulentas generalmente atribuidas a los recién llegados.

Las cuestiones más delicadas, en las que la vinculación entre la inmigración y la criminalidad era supuestamente “clara”, estaban relacionadas fundamentalmente con la prostitución, el crimen organizado, el crimen político, y la criminalidad juvenil. Asimismo, cabe mencionar que con frecuencia a las enfermedades, desde las epidemias hasta los casos de insentatez, se las imputaba en investigaciones “científicas” al “aluvión de la inmigración”.

En lo que respecta a la prostitución, el fenómeno fue erróneamente identificado con el tráfico humano internacional de mujeres europeas (el denominado tráfico de mujeres blancas), el cual abastecía a los burdeles latinoamericanos. Del total de prostitutas registradas en Buenos Aires en 1875, un 75% había nacido en el exterior.

HORIZONTES Y CONVERGENCIAS

Lecturas Históricas y Antropológicas sobre el Derecho

Publicación de investigaciones científicas de actualización continua

En 1903, se calculaba que existían entre 8.000 y 10.000 prostitutas (entre las que sólo 800 estaban legalmente registradas). Las mujeres italianas formaban parte de esta inmigración inmoral aun cuando no representaban el número más alto. Entre 1899 y 1915 el Dispensario de Salubridad Municipal visitó a 16.497 mujeres entre las cuales 1.765 eran italianas, 3.212 argentinas, y entre las mujeres extranjeras, las más numerosas eran las rusas (3.687), las franceses (2.484), seguidas por las uruguayas (1.507) y españolas (1.454).

Los valores tradicionales de la familia se veían seriamente amenazados también por otros fenómenos relacionados con la inmigración: por ejemplo, por la práctica de uniones de hecho (a las que le correspondían un alto número de hijos ilegítimos, - el 22% entre 1900 y 1914-) y por las mujeres que trabajaban fuera del hogar (las mujeres que se empleaban dentro de los sectores industriales y de servicios eran en su mayoría extranjeras). Las uniones inestables, las madres que salían de sus hogares para ir a trabajar o que se empleaban en las grandes industrias, eran consideradas como la causa principal de la creciente criminalidad entre los jóvenes.

Juristas y antropólogos hallaron una vinculación entre la delincuencia infantil y el hecho de que los jóvenes pasaban mucho tiempo en la calle. Los distribuidores de diarios, limpiabotas, artistas de la calle, repartidores y mensajeros congestionaban durante el día, pero sobre todo durante la noche, las calles de la ciudad. Los niños vendían diarios en las esquinas de las calles: la gran mayoría eran italianos. Vivían con sus familias y sus trabajos servían (desde cinco hasta nueve horas diarias) para cubrir las estrategias de supervivencia o para que sus respectivos padres pudieran acumular dinero (Ingenieros, un famoso criminologista de origen italiano, estigmatizaba la explotación de estos niños, calculando que en el 60% de los casos estas actividades no eran terminantemente necesarias, sino que tenían como único objetivo alcanzar la meta de muchos inmigrantes, es decir “hacer la América” a cualquier costo). Para algunos canillitas, como se les llamaba, la venta de diarios era sólo una excusa para merodear por ahí. Salían del vecindario al que pertenecían, merodeaban por las calles de los cafetines y burdeles, y también por la zona del puerto. Formaban grupos organizados para recoger los diarios de las imprentas, dormían en la calle, portones, o en los asientos de los tranvías. Trabajaban sólo tres-cuatro horas por día. La policía los catalogaba como los “sin techo” pues no tenían un domicilio fijo ni un empleo permanente. Y por

último, estaban los verdaderos y genuinos delincuentes, que utilizaban prácticas de venta para ocultar o fomentar actividades ilícitas (robos y prostitución). Los muchachos llevaban a cabo sus robos en colaboración con adultos, haciendo guardia o especializándose en ciertos tipos de delitos en los que la agilidad y un cuerpo pequeño eran requisitos básicos.

Según el Dr. Lancellotti, hacia 1912 existían alrededor de 10.000 niños sin hogar: “...diez mil niños que viven en el ocio, sin moral, sin religión, sin pudor; que mamaron, probablemente poca leche y muchas lágrimas, que se alimentaron con poco pan y muchos vicios.” Eran los responsables de casi un tercio de los delitos que se cometían en la ciudad.

La atención que la opinión pública centraba en los fenómenos relacionados con la delincuencia juvenil y con los “sin techo” se mantenía siempre viva gracias a los artículos que aparecían en los diarios y revistas. Un personaje en particular acaparó la atención de todos en 1912: Cayetano Santos Godino, conocido como el Petiso Orejudo, que además de ser un criminal joven, era un pequeño “monstruo”, es decir la reproducción perfecta de todos los miedos suscitados por la opinión pública con respecto a la condición de los “sin techo” y a la legión inmoral de los muchachos de la calle. Godino era italiano y la prensa étnica en Argentina estaba en pie de cañón para defender la buena reputación de la comunidad italiana .

Dos años más tarde la atención se concentró en otro caso resonante.

Un grupo de italianos de la región de Calabria asesinó al empleado administrativo Francisco Carlos Livingston. Dicho grupo había sido reclutado por la esposa de la víctima. Una vez más los nuevos rumores se originaron en la nacionalidad de los asesinos: los diarios argentinos comentaban sobre los italianos y *La Patria degli Italiani* (un diario en idioma italiano) registró las protestas de la gente.

Pero el primer sospechoso, según el capitán Ruffet de la seccional 39a de policía, había sido justamente un italiano, Salvatore Viterale, quien habitaba en un conventillo en el centro de la ciudad y en la pared enfrente de su cama tenía una imagen de la “Santa Virgen, protectora especial de Rossano Calabro”. Sus cómplices, Francesco Salvatto, Raffaele Prestamo y Giambattista Lauro, quienes fueron capturados no mucho tiempo después, también eran de Calabria. Los nombres de estos personajes cambian en los artículos de los diarios y en las investigaciones: los inmigrantes recién arribados

utilizaban seudónimos por lo que era muy difícil identificarlos. El custodio del Tribunal de Justicia también era calabrés y estaba a cargo de la vigilancia de Lauro, uno de los sospechosos, quién mágicamente se las arregló para desaparecer justo antes del interrogatorio. Este hecho dio lugar al conflicto entre *La Patria degli Italiani* y los diarios argentinos que acusaban a la comunidad italiana de complicidad y solidaridad étnicas.

Por lo general, la prensa argentina seguía de cerca los juicios europeos más significativos. Dio lugar a varios rumores pocos años antes (1911) el caso Cuocolo. Este individuo había divulgado la extensa red de conexiones que existía entre la camorra napolitana y la policía. El hecho de que la asociación étnica se podría utilizar con fines delictivos (como ya sucedía en el caso de la prostitución, con la sociedad mutua polaca Zwi Migdal, la cual resultó estar implicada en el “tráfico de mujeres blancas”) infundió temor en la sociedad.

El caso Livingston acaparó la atención del público en general durante los días de la investigación, del juicio y finalmente, un año después de todo el asunto, en el día de la ejecución pública de los condenados a muerte, Lauro y Salvavatto.

Cuando el albañil italiano J.M. leyó los diarios y se enteró de los hechos, decidió manifestarse en contra de la puesta en práctica de la pena de muerte y cometió un acto resonante, que culminó en tentativa de asesinato del Presidente de la República Argentina.

El terrorismo político era apenas un espectro más que habitaba en la ciudad.

Las tentativas de asesinato político habían aumentado bruscamente en la Argentina desde principios del siglo. En 1905, fue agredido el presidente Manuel Quintana y en 1908, Francisco Solano le arrojó una bomba al presidente José Figueroa Alcorta. En 1909, la policía capturó a Pablo Karachini, acusado de hacer estallar dos bombas.

El historial de estos asaltantes (el cual se obtuvo durante las investigaciones judiciales) demuestra cómo el aprendizaje de la subversión tuvo lugar en el territorio argentino: en Buenos Aires todos ellos se habían habituado a la lectura de las grandes obras clásicas sobre el anarquismo. La Argentina no importó extremistas políticos como la mayoría creyó, por el contrario, fue el país mismo quién los crió.

El marco legal inmigratorio fue objeto de revisión, y como resultado de esto se expulsó del país a todos los que representaban un peligro para el orden público. El objetivo de la ley promulgada en 1902 y denominada Ley de Residencia consistía en “excluir del territorio nacional a los extranjeros que sólo traen propósito de perturbación o conmoción social y los de contribuir ningunos de los fines de la comunidad civilizada”. Este tipo de disposición no sirvió para detener los conflictos causados por los trabajadores ni el terrorismo anárquico el cual culminó con el asesinato del jefe de policía Falcón en 1909 y con la explosión de una bomba en el teatro Colón en 1910. Con posterioridad a la ola emotiva generada por este último acontecimiento, se promulgó una nueva ley: la Ley de Defensa Social que prohibía la entrada y decretaba la expulsión de individuos anárquicos, prohibía la creación de asociaciones libertarias y reforzaba los castigos de los terroristas.

El nacionalismo argentino en vísperas de la Primera Guerra Mundial atacó a la inmigración como fuente del caos político y elemento del desmoronamiento social.

3. La selección étnica: desde la década del '20 hasta Perón.

Después de la Primera Guerra Mundial y simultáneamente con la retracción de los flujos migratorios, la gente comenzó a plantearse el problema no sólo de la selectividad inmigratoria sino también del aumento de la gama de políticas demográficas. Era necesario aumentar el número de la población local reduciendo la tasa de mortalidad infantil, promoviendo nacimientos gracias a los incentivos económicos para las familias y protegiendo el estado de salud de mujeres y niños. Por lo tanto, la atención de políticos y científicos argentinos se trasladó de las naves a las cunas. A partir de 1911, en el Departamento Nacional de Higiene se creó una sección para la Demografía e Informaciones Sanitaria.

El *Boletín del Museo Social Argentino*, que era una revista argentina con prestigio, publicó dos estudios sobre la inmigración, en 1919 y en 1939, confirmando cuán urgente era intentar crear una homogeneidad étnica dentro del país y tener como objetivo el fomento del denominado autoabastecimiento poblacional⁵.

⁵ De Leonardo Senkman, “Nacionalismo e Inmigración: la Cuestión Etnica en las Elites Liberales e Intelectuales Argentinas: 1919-1940”, *Estudios Interdisciplinarios de America Latina y el Caribe (E.I.A.L.)*, 1990,1, 1, pp.83-105.

Entre 1930 y 1938 se adoptaron distintas medidas de inmigración restrictivas, las cuales fueron justificadas por motivos económicos (desempleo que sobrevino a la crisis económica de 1929) y políticos (para detener el flujo de los refugiados europeos por razones raciales).⁶

En 1940, se convocó el *Primer Congreso de Población*, cuyo objetivo era seleccionar cuidadosamente la inmigración y fomentar la tasa de natalidad interna: un proyecto definido como una "Gran lucha para la población".

En este período, las teorías del investigador italiano Pende fueron bastante acertadas. Este individuo había comenzado en Italia, en nombre de Mussolini, una "limpieza de la raza humana, una biología social y política". En 1932 en Buenos Aires se creó una asociación médica según el estilo de Pende y un *Instituto de Biotipología y Medicina Social* cuyo objetivo era investigar y estudiar el "biotipo argentino".⁷

Cabe observar cómo las teorías de Pende hacían referencia al valor positivo de la mezcla entre distintas poblaciones. En sus teorías defendía al "hombre mediterráneo" (los mismos conceptos aparecen en los trabajos del antropólogo argentino Imbelloni, en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial) contra la exaltación nazi de la raza aria pura.

Después de la Segunda Guerra Mundial, una vez más se abrieron los flujos migratorios.

La preferencia hacia la inmigración latina, la cuál ya era notoria hacia fines de la década del 30, ahora estaba firmemente confirmada.

El gobierno de Perón firmó acuerdos bilaterales con España y con Italia para incentivar la llegada de cuatro millones de inmigrantes (pero finalmente sólo llegaron 900.000 entre 1945 y 1959).

Las delegaciones argentinas abrieron sus representaciones en Roma y Madrid con el fin de seleccionar inmigrantes. Las viejas sospechas hacia los napolitanos no desaparecieron totalmente: en 1947, durante las negociaciones entre Italia y Argentina, se envió una petición para excluir a los inmigrantes que provenían del sur de Italia. El

⁶ Mabel Olivieri, "Un siglo de legislación en materia de inmigración Italia-Argentina 1860-1960", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 2,6-7,1987, pp.225-247.

⁷ Cfr. Eugenia Scarzanella, *op.cit.*, pp.173-196.

cierre de la oficina de representación argentina en Nápoles (en la tentativa de reducir el número de italianos provenientes del sur del país) fue duramente criticado.⁸

El Justicialismo se centró en la selectividad étnica de acuerdo con las políticas de los gobiernos anteriores.⁹

Sin embargo, podemos encontrar en la política migratoria de Perón algunos elementos innovadores. Durante el período liberal, se había convocado a los trabajadores europeos para que contribuyeran al desarrollo económico, especialmente al sector de las exportaciones, y al crecimiento cultural del país. Ya sea que fuesen anglosajones o no, los europeos eran capaces de cultivar la tierra, establecer pequeñas empresas e industrias. Eran más educados y aptos para el progreso de la población nativa. Sin embargo, fueron excluidos de todo tipo de actividad política.

Durante el período de Perón, las fuerzas europeas tuvieron que servir a la industrialización del país. La de los trabajadores no era sólo una categoría profesional dentro de un esquema autónomo del desarrollo. Por el contrario, era un nuevo sujeto dentro de una política populista basada en sectores populares.

Hacia 1953, las autoridades argentinas propusieron seleccionar y embarcar "sólo a los que combinaban condiciones étnicas, morales, ideológicas, profesionales, intelectuales, económicas, físicas".

En 1946 se creó el Instituto Étnico Nacional. Su director fue, hasta 1948, Santiago Peralta (desde 1947 hasta 1947 también fue Director Ejecutivo de la Dirección General de Inmigración-DGI). Era antisemita y el promotor de una clase de inmigración basada en lo rural. Después de ser despedido de su puesto, el instituto comenzó a publicar la revista "Anales", en la que aparecieron varias investigaciones antropológicas.

Una de éstas hacía referencia a la medición de la "capacidad intelectual" entre los niños y jóvenes que eran hijos de nativos y aquellos que eran hijos de extranjeros (principalmente españoles e italianos). Los resultados del estudio realizado entre 1947 y 1948 sobre una muestra de 737 alumnos de sexo masculino en las escuelas de la capital

⁸ Gianfausto Rosoli, "La política migratoria italo-argentina nell'immediato dopoguerra (1946-1949)", en Gianfausto Rosoli (a cura di), *Identità degli Italiani in Argentina. Reti sociali/famiglia/lavoro*, Roma, Studium, 1993, PP.341-390.

⁹ Maria Inés Barbero, Maria Cristina Cacopardo, "L'immigrazione europea in Argentina nel secondo dopoguerra: vecchi miti e nuove realtà", en Gianfausto Rosoli (a cura di), *op.cit.*, pp.285-340.

y sobre una muestra de 416 soldados del "tercer regimiento motorizado" no confirman la hipótesis según la cual los hijos de los nativos eran intelectualmente superiores, sino que todo lo contrario. ¿Cómo hizo el autor de este estudio, H.M. Bono, para justificar los datos en los cuales se basó para demostrar que los jóvenes italianos y españoles eran más inteligentes que los hijos de los argentinos nativos?

La muestra elegida para el estudio incluía a muchachos cuyos padres eran trabajadores. La opción no fue elegida al azar. Según Bono, antes del advenimiento de Perón, el proletariado no tenía derechos, fue muy explotado y no tenía la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida. Por lo tanto, sus hijos tenían una capacidad intelectual menor en comparación con los hijos de los trabajadores italianos y españoles que acababan de arribar al país.¹⁰

Por esto, Perón necesitó importar trabajadores latinos profesionalmente aptos, sanos y políticamente abiertos al experimento populista.

Ésta es la inmigración beneficiada, la cual surgió como consecuencia de los acuerdos con Italia.

La selección de esta inmigración se llevó a cabo según los criterios políticos (de los cuáles los agitadores sociales y comunistas quedaron excluidos) y según las aptitudes técnicas.

Las nuevas motivaciones de selección de la política de Perón también pueden demostrarse gracias a otro ejemplo.

Una vez más en 1951, en la revista "Anales", un artículo de Juan Severino López analizaba el tema de la estatura de los españoles e italianos naturalizados. El estudio señalaba que los miembros de ambas nacionalidades que residían en la Argentina eran de estatura más alta que sus compatriotas que residían en la tierra natal y, simultáneamente, eran de estatura más baja que los argentinos nativos.¹¹

El objetivo de querer mejorar la estirpe nacional, que era la base de dichas investigaciones, será mucho más claro durante los años siguientes cuando la discriminación hacia los miembros de familias de inmigrantes "con una estatura más

¹⁰ Humberto Miguel Bono, "Investigaciones sobre la capacidad intelectual en argentinos hijos de nativos e hijos de extranjeros", Anales del Instituto Etnico Nacional, 1949, II, pp.75-106.

¹¹ Juan Severino López, "La estatura de los españoles e italianos naturalizados en la Argentina", Anales del Instituto Etnico Nacional, 1951, IV, pp.39-52.

baja en comparación con la normal" llegó a extenderse en tal medida que se les prohibió la entrada en la Argentina.

A partir del Tratado Sanitario aprobado en 1912, Italia y la Argentina acordaron someter a los inmigrantes a inspecciones sanitarias. La preocupación principal con respecto a estas normas era el temor a la propagación de posibles epidemias y enfermedades contagiosas. Como ya se ha mencionado, también se temía por las infecciones morales (criminalidad) como también por las físicas (desde insensatez hasta epidemias).

Con Perón esos controles se intensificaron y se concentraron en garantizar la eficacia económica de los que emigraban. Los trabajadores italianos y sus familias debían representar un valor agregado y no una carga para la comunidad anfitriona.

El tratado sanitario, firmado por Italia en 1947, incluía los controles médicos realizados por la Delegación Argentina a la inmigración europea en la zona de los puertos previo al abordaje. Los aspirantes "de constitución sana y fuerte, libres de enfermedades infecciosas y contagiosas, de las transmisibles y sin patologías neuropsiquiátricas" y de defectos que podrían alterar la capacidad de trabajo, eran considerados aptos. El límite de edad para los hombres era de 40 años.

En 1943, el antropólogo Manuel A. Zuloaga, en el libro *Nuestra Raza y los problemas de posguerra en la Argentina*, expresaba su preocupación con respecto a la nueva ola de inmigrantes en el período de la posguerra. Temía por la llegada de gente posiblemente "contaminada", que hubiese sobrevivido al segundo conflicto mundial.

En los archivos de la DGI existen expedientes de estas "contaminaciones". Es posible rastrear el motivo de muchas historias relacionadas con la miseria y el sufrimiento. Enfermedades como el tracoma, poliomielitis (que en 1951 afectó fuertemente a la Argentina) y la desnutrición son marcas de esta exclusión.

En lo que respecta a la selectividad fundada en ideologías políticas, en Italia las parroquias y los *Carabinieri* proporcionaron información útil para discriminar a los militantes de los sindicatos y a simpatizantes del comunismo. Esta práctica fue criticada y divulgada por la *Confederazione Generale Italiana del Lavoro* (CGIL)¹², y por los representantes de la izquierda italiana dentro del parlamento.

La CGIL pretendía fomentar los vínculos entre los trabajadores que habían

¹² El Sindicato italiano más importante

emigrado y el Sindicato, favoreciendo así a la emigración de grupos o de cooperativas de trabajo.

En la Argentina, en cambio, la oposición socialista y comunista acusó al gobierno de Perón de discriminar a los militantes de la izquierda y de favorecer, por el contrario, a los fascistas.

El trabajador que residía en la Nueva Argentina no debía arribar al país con ideas “anticuadas”. En el pasado la exclusión de la política parlamentaria equivalía a discriminar a los trabajadores que pertenecían a los Sindicatos y a movimientos de protesta, pero en la Argentina de Perón los descamisados constituían la base electoral del nuevo régimen y los Sindicatos la fuente principal del consenso. Sólo había un partido para los derechos sociales y sólo un Sindicato: el de Perón. Por lo tanto, la selección política ya no era producto del temor al conflicto social, sino que la expresión de necesidad de una homogeneidad política y social, como así también cultural y étnica.

En todo caso, los datos disponibles en los permisos permitieron que a partir de 1945 y hasta 1953 se contara con información acerca de la importancia de la identidad étnica: el número de permisos rechazados a los italianos era de hecho casi cero entre 1946 y 1950. Después comenzó a aumentar, pero era aún más bajo que el de otras clases de extranjeros, particularmente asiáticos e individuos apátridas.

En el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, los italianos habían sido elegidos como miembros de un nuevo proyecto migratorio tan ambicioso como el diseñado por la clase argentina dirigente en la segunda mitad del siglo XIX. Pero esta vez, la ola migratoria de la península fue progresivamente disminuyendo en pocos años tanto como la prosperidad efímera de la nueva Argentina de Perón